

Cuenta Pública 2016
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO
 Gasto por Categoría Programática
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas	493,382,712	15,247,607	508,630,319	429,339,451	456,531,295	-26,651,787
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios			0			0
Desempeño de las Funciones	493,382,712	15,247,607	508,630,319	429,339,451	456,531,295	-26,651,787
Prestación de Servicios Públicos	493,382,712	15,247,607	508,630,319	535,282,106	456,531,295	-26,651,787
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			0			0
Promoción y fomento			0			0
Regulación y supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			0			0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			0			0
Operaciones ajenas			0			0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales			0			0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones			0			0
Aportaciones a la seguridad social			0			0
Aportaciones a fondos de estabilización			0			0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			0			0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
Participaciones a entidades federativas y municipios			0			0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			0			0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores			0			0
Total del Gasto	493,382,712	15,247,607	508,630,319	429,339,451	456,531,295	-26,651,787

Nombre de quien autoriza
 Lic. Jose Juan Gabriel Salcedo Angulo

Nombre de quien elabora
 Lic. Elisa Gallo Gutiérrez